



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de la Concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico de fecha 22 de diciembre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de material para la Policía Local, conforme al presupuesto presentado por GOMDEPERAL S.L., con Cif. – B-91677567, por un importe de adjudicación que asciende a 1.350,00 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es de 5 días desde la notificación de la adjudicación.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 27 de enero de 2026

**VISTO** el informe de Secretaría de fecha 14 de enero de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.350,00 euros Iva Incluido.

**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro de material para la Policía Local, conforme al presupuesto presentado por GOMDEPERAL S.L., con Cif.B-91677567, por un importe de adjudicación que asciende a 1.350,00 euros IVA incluido. El plazo de ejecución es de 5 días desde la notificación de la adjudicación. Una vez finalizado el suministro, el contratista ha de presentar la factura mediante FACE, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F78C100K4D4F4H6R5H6

La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07EA000F78C100K4D4F4H6R5H6  
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA  
LIDIA INFANTE RAPOSO-CONEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO -  
02/02/2026  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/02/2026 09:25:33

EXPEDIENTE ::  
2025CONTR0000236  
Fecha: 22/12/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA000F78C100K4D4F4H6R5H6



La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07EA000F78C100K4D4F4H6R5H6  
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 02/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/02/2026 09:25:33	EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000236 Fecha: 22/12/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

